



Senadores escucharán a colectivos

La próxima semana no se aprobará el dictamen de la iniciativa presidencial, señala legisladora

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos del Senado acordaron darse una "pausa" para escuchar a los colectivos de madres buscadoras, por lo que la próxima semana no habrá reunión, ni se aprobará el dictamen de la iniciativa presidencial en materia de desaparición forzada.

Lo anterior, luego de que en la mañana de ayer la misma Presidenta Claudia Sheinbaum informó que solicitó aplazar la discusión de las iniciativas de reforma a las leyes para fortalecer la búsqueda y localización de personas desaparecidas que envió al Senado para poder agregar las propuestas de colectivos de familiares con personas desaparecidas.

La presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, Margarita Valdez, reconoció que luego de las indicaciones de la presidenta Claudia Sheinbaum en el sentido de pausar la aprobación de dicha iniciativa se continuará escuchando a los colectivos, especialistas y familiares de víctimas.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la Jefa del Ejecutivo federal anunció que estos colectivos serán recibidos por Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación (Segob), durante todo el mes de abril.

Detalló que este lunes 7 de abril, la secretaria recibirá a Indira Navarro, líder del colectivo Guerreros



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

Por la mañana, la presidenta Sheinbaum informó que solicitó aplazar la discusión de las iniciativas de reforma a las leyes para fortalecer la búsqueda y localización de personas desaparecidas, refirió la diputada morenista Margarita Valdez.



Buscadores de Jalisco.

"Hay varias reuniones que acordamos tener a través de la Secretaría de Gobernación con colectivos de personas buscadoras que tienen algún familiar o hijo desaparecido.

"En las iniciativas que envíe el Congreso, ellas o ellos quieren agregar algunos temas que consideran que van a fortalecer las leyes. Y acordamos que así sea. La Secretaría de Gobernación informó a la Cámara de Diputados o Senadores —no sé a dónde se envió en primera instancia— que esperarán un poco para que fuera incorporada cualquier cosa que quieran añadir, modificar [los colectivos]. Evidentemente, hay diálogo", indicó.

El 27 de marzo la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado de la República las iniciativas de reforma a la Ley General de Población y a la Ley General de Desaparición Forzada, a fin de fortalecer la

búsqueda y localización de personas desaparecidas en México.

Estas iniciativas incluyen acciones para la alerta, búsqueda y localización de personas, así como la creación de una Plataforma Única de Identidad, con el objetivo de facilitar y ampliar las investigaciones para combatir este delito.

Así, en entrevista con EL UNIVERSAL expuso que habrá un *impasse* de por lo menos una semana, para esperar las reuniones entre la Secretaría de Gobernación y los colectivos de madres, para después de ello ver las aportaciones para enriquecer la iniciativa y el dictamen.

La senadora por Morena subrayó que aún no se había convocado oficialmente a la reunión de comisiones el próximo martes, por lo que no hubo necesidad de cancelarla.

MARGARITA VALDEZ
 Presidenta de la Comisión de
 Gobernación del Senado

"Hay varias reuniones que acordamos tener a través de la Secretaría de Gobernación con colectivos de personas buscadoras que tienen algún familiar o un hijo desaparecido"

Comentó que se reunirá la próxima semana con varios colectivos, familiares y especialistas para escuchar su punto de vista, pero dijo que ello no significa que se vaya a realizar un parlamento abierto.

"No es necesario, estoy escuchando todas las voces de los colectivos que se han acercado en reuniones más personalizadas", apuntó la presidenta de la Comisión de Gobernación.

"Nos daremos una pausa para escuchar también el resultado de las reuniones entre la Secretaría de Gobernación y los colectivos", señaló Margarita Valdez.

Informó que la próxima semana se anunciará la ruta crítica para continuar con el trabajo legislativo para dictaminar y llevar al pleno, probablemente en poco más de una semana, la reforma en materia de desaparecidos. ●